ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	HOC FORENSICS INTERNATIONAL SAS
NIT:	901.440.004-5
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNAN ORTIZ CAICEDO
CEDULA:	80.154.989 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN:	CALLE 18 NO. 28 – 41 INT. 4
TELÉFONO:	601- 3379584 / 3022487108
E-MAIL:	GERENCIA@HOCFORENSICS.COM
VALOR:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000) IVA INCLUIDO
CDP:	2023000525 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2023
RP:	2023000981 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2023
FECHA DE INICIO:	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DEL 2023.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, ES DECIR HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. EL CONTRATO SE ENTIENDE PERFECCIONADO CON LA FIRMA DE LAS PARTES. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS.
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO REALIZARÁ PAGOS PARCIALES, AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LAS CANTIDADES ENTREGADAS Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PREVIA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA Y LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (ARP, EPS, PENSIONES) Y DEMÁS IMPUESTOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN ESPECIAL LOS SEÑALADOS EN LA LEY 1607 DE 2012. ASÍ MISMO, SE REQUIERE REALIZAR LA ENTRADA AL ALMACÉN DE LOS ELEMENTOS QUE SE DETERMINEN NECESARIOS, ESTO DE MANERA PREVIA AL PAGO. **NOTA 1.** TODOS LOS PAGOS ESTÁN SUPEDITADOS A LOS DESCUENTOS TRIBUTARIOS SEGÚN LEY 2010 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019, ACORDE A LAS RESPONSABILIDADES, CALIDADES Y TRIBUTOS A

Escaneado con CamScanner

	LAS QUE SE ENCUENTRE OBLIGADO EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. ASÍ COMO LOS GRAVÁMENES FINANCIEROS. **NOTA 2.** EL MUNICIPIO REALIZARÁ EL DESCUENTO TOTAL DE LA SUMA EQUIVALENTE A LA CAUSACIÓN POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, CONFORME A LO ORDENADO EN EL ACUERDO NO. 027 DE 2018 Y ACUERDO NO. 018 DE 2020 "ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA Y TASA PRO DEPORTE", EN EL PRIMER O ÚNICO PAGO A REALIZARSE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL CONTRATISTA. **NOTA 3.** EL CONTRATISTA ASUMIRÁ TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, ASÍ COMO LOS DEMÁS GRAVÁMENES QUE CON LLEVE LA CELEBRACIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, OBSERVANDO QUE TODOS ELLOS SON DE CARGO EXCLUSIVO DEL CONTRATISTA. POR LO TANTO, LOS PRECIOS QUE SE PROPONGAN DEBERÁN CONSIDERAR TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES QUE DE CUALQUIER FORMA O POR CUALQUIER MOTIVO RESULTEN APLICABLES.
OBJETO:	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL DEBIDO CONTROL OPERATIVO Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PARA USO DE LOS AGENTES DE TRANSITO ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA"

En Honda - Tolima, se reunieron **ROSA ALEXANDRA FIGUEROA DIAZ,** Secretaria de Tránsito y Transporte, o a quien haga sus veces, en calidad de supervisor, y de otra parte, la empresa **HOC FORENSICS INTERNATIONAL SAS**, representada legalmente por el señor **HERNAN ORTIZ CAICEDO,** con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, el inicio real y efectivo de las actividades contempladas en la Aceptación de oferta **No. 197 del 02 Agosto de 2023,** en la modalidad de M.C N. 20 del 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los (22) días del mes de Agosto de 2023.

ROSA ALEXANDRA FIGUEROA DIAZ
Supervisor

HOC FORENSICS INTERNATIONAL SAS
R.L HERNAN ORTIZ CAICEDO
Contratista

Proyecto. Briggith Bautista – Contratista SGG

Escaneado con CamScanner